

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la ciudad de México, Distrito Federal, en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa en el edificio sede de este Alto Tribunal, siendo las once horas con treinta minutos del día de la fecha indicada asisten el licenciado Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el licenciado Luis Grijalva Torrero, Secretario Ejecutivo de la Contraloría; el licenciado Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor y la licenciada Georgina Laso de la Vega Romero Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos quien lo preside. También se encuentran el licenciado Gustavo Addad Santiago, Director General de Difusión; la licenciada Paula del Sagrario Núñez Villalobos, Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial; el maestro César Armando González Carmona, Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información y el licenciado Aristófanés Benito Ávila Alarcón, Secretario de Actas y Seguimiento de Acuerdos, para celebrar la **primera sesión pública ordinaria** de dos mil diez.

Existiendo el quórum se declara iniciada la sesión.

1. Proyecto del acta de la sesión del nueve de diciembre de dos mil nueve. Visto el proyecto, se aprueba en sus términos el texto respectivo.

Con base en el análisis de los temas de los asuntos a resolver en la sesión, en virtud de su similitud, se determina que el Secretario del Comité de cuenta en un sólo acto de los asuntos marcados originalmente con los números del dos al trece, del quince al treinta y del treinta y tres al treinta y siete, para resolverlos de manera conjunta y uniforme. Por lo que se modifica el orden del día para quedar de la manera siguiente.

2. Proyecto de clasificación de información 38/2009-J derivada de la solicitud de Andrea Tafoya Corona que presenta el Secretario General de la Presidencia. El Secretario General de la Presidencia da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y

Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

3. Proyecto de clasificación de información 41/2009-J derivada de la solicitud de Andrea Paola Bataz Ramírez que presenta el Secretario General de la Presidencia. El Secretario General de la Presidencia da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

4. Proyecto de clasificación de información 46/2009-J derivada de la solicitud de Aldo Manuel Carbonell de la Haz García Lizardi que presenta el Secretario General de la Presidencia. El Secretario General de la Presidencia da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

5. Proyecto de clasificación de información 51/2009-J derivada de la solicitud de Ana Silvia Sosa Velázquez que presenta el Secretario General de la Presidencia. El Secretario General de la Presidencia da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y

Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

6. Proyecto de clasificación de información 56/2009-J derivada de la solicitud de Mario Santiago Steta Perea que presenta el Secretario General de la Presidencia. El Secretario General de la Presidencia da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

7. Proyecto de clasificación de información 40/2009-J derivada de la solicitud de Manuel Antonio Lira Escamilla que presenta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. La Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

8. Proyecto de clasificación de información 43/2009-J derivada de la solicitud de Fernando Sergio Correa Wilson que presenta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. La Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y

Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

9. Proyecto de clasificación de información 48/2009-J derivada de la solicitud de Alejandro Sastré Mata que presenta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. La Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

10. Proyecto de clasificación de información 53/2009-J derivada de la solicitud de Emma Cristina Carlos Ávalos que presenta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. La Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

11. Proyecto de clasificación de información 62/2009-J derivada de la solicitud de Luis David Ferreyra Montes que presenta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. La Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

12. Proyecto de clasificación de información 67/2009-J derivada de la solicitud de Fernando Osawa Estévez que presenta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. La Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

13. Proyecto de clasificación de información 72/2009-J derivada de la solicitud de Jorge Eduardo Espinosa Martínez que presenta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. La Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

14. Proyecto de clasificación de información 5/2010-J derivada de la solicitud de Anna Karen Chávez Urrutia que presenta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. La Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

15. Proyecto de clasificación de información 37/2009-J derivada de la solicitud de Juan José Pérez Camargo que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

16. Proyecto de clasificación de información 45/2009-J derivada de la solicitud de Max Altamirano Rodríguez que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

17. Proyecto de clasificación de información 50/2009-J derivada de la solicitud de María Eugenia González Vázquez que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

18. Proyecto de clasificación de información 55/2009-J derivada de la solicitud de Héctor Luis Mercado González que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

19. Proyecto de clasificación de información 59/2009-J derivada de la solicitud de José Pablo Gutiérrez Sánchez que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

20. Proyecto de clasificación de información 64/2009-J derivada de la solicitud de Ana Matilde Zárate Murillo que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

21. Proyecto de clasificación de información 69/2009-J derivada de la solicitud de Arturo Álvarez López que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

22. Proyecto de clasificación de información 2/2010-J derivada de la solicitud de Erik Rubí Muro que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

23. Proyecto de clasificación de información 7/2010-J derivada de la solicitud de Marely Aguilar Chávez que presenta el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

24. Proyecto de clasificación de información 61/2009-J derivada de la solicitud de Estephania Michelle Mejía Santizo que presenta el Oficial Mayor. El Oficial Mayor da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

25. Proyecto de clasificación de información 52/2009-J derivada de la solicitud de Iyari Chezél Hernández Álvarez que presenta el Oficial Mayor. El Oficial Mayor da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

26. Proyecto de clasificación de información 42/2009-J derivada de la solicitud de Carlos Jesús Altamirano Bustos que presenta el Oficial Mayor. El Oficial Mayor da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

27. Proyecto de clasificación de información 47/2009-J derivada de la solicitud de Gerardo Carrasco Chávez que presenta el Oficial Mayor. El Oficial Mayor da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

28. Proyecto de clasificación de información 57/2009-J derivada de la solicitud de Eduardo Guerrero Hernández que presenta el Oficial Mayor. El Oficial Mayor da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

29. Proyecto de clasificación de información 39/2009-J derivada de la solicitud de Michel Alvarado Ballesteros que presenta el Oficial Mayor. El Oficial Mayor da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

30. Proyecto de clasificación de información 36/2009-J derivada de la solicitud de Luis Francisco Martínez M. que presenta el Secretario Ejecutivo de la Contraloría. El Secretario Ejecutivo de la

Contraloría da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se confirman los informes rendidos por los titulares de la Secretaría General de Acuerdos, de la Subsecretaría General de Acuerdos y de la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Se confirma la inexistencia de la resolución de amparo en revisión 995/2008.”

31. Proyecto de clasificación de información 44/2009-J derivada de la solicitud de André Noel Armasin Millán que presenta el Secretario Ejecutivo de la Contraloría. El Secretario Ejecutivo de la Contraloría da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

32. Proyecto de clasificación de información 49/2009-J derivada de la solicitud de Luisa Itzel Nolasco González que presenta el Secretario Ejecutivo de la Contraloría. El Secretario Ejecutivo de la Contraloría da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

33. Proyecto de clasificación de información 54/2009-J derivada de la solicitud de Pablo Martínez Arizpe Gudiño que presenta el Secretario Ejecutivo de la Contraloría. El Secretario Ejecutivo de la

Contraloría da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

34. Proyecto de clasificación de información 58/2009-J derivada de la solicitud de Jorge Alberto Rangel Blanco que presenta el Secretario Ejecutivo de la Contraloría. El Secretario Ejecutivo de la Contraloría da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

35. Proyecto de clasificación de información 63/2009-J derivada de la solicitud de Florencia Tinoco Martínez que presenta el Secretario Ejecutivo de la Contraloría. El Secretario Ejecutivo de la Contraloría da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“PRIMERO. Se confirma parcialmente el informe de la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requiérase al área informante a fin de que realice nueva cotización de la reproducción de la información en vías de la generación de la versión pública conducente.”

Al término de la votación de esta resolución, la Secretaría de Asuntos Jurídicos se retira de la sesión para atender una comisión propia de su

cargo, en tal virtud se determina que ocupe temporalmente la Presidencia del Comité el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo.

36. Proyecto de clasificación de información 96/2009-A derivada de la solicitud de Simone de Beauvoir que presenta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. En virtud de la ausencia de la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos con base en el turno aprobado, el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo hace suyo este proyecto, el cual, una vez discutido y aceptadas las observaciones, se resuelve:

“**ÚNICO.** Se confirma el informe emitido por la titular de la Dirección General de Equidad de Género de la Suprema Corte Justicia de la Nación, en los términos señalados en la consideración II de la presente resolución.”

37. Proyecto de clasificación de información 94/2009-A derivada de la solicitud de Adriana Leonel de Cervantes Ascencio que presenta el Secretario Ejecutivo de la Contraloría. El Secretario Ejecutivo de la Contraloría da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**ÚNICO.** Requierase a la Dirección de Equidad de Género en términos de lo indicado en la consideración II de esta clasificación.”

Al término de la votación de esta resolución, la Secretaría de Asuntos Jurídicos se reincorpora a la sesión.

38. Proyecto de Ejecución 1 de clasificación de información 6/2009-A derivada de la solicitud de Eliseo Juan Hernández Villaverde que presenta el Secretario General de la Presidencia. El Secretario General de la Presidencia da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se tienen por satisfechos los requerimientos formulados a la Dirección General de Planeación de lo Jurídico y la Subsecretaría General de Acuerdos, en los términos de la presente resolución.

SEGUNDO. Póngase a disposición del solicitante la información otorgada de manera complementaria, en la modalidad electrónica por él preferida.

TERCERO. Se tiene por satisfecha la materia de la presente solicitud y por concluido el asunto de manera definitiva, debiéndose proceder a su archivo en el momento oportuno.”

39. Proyecto de Ejecución 1 de la clasificación de información 30/2008-A derivada de la solicitud de Alejandro Díaz Domínguez que presenta el Secretario General de la Presidencia. El Secretario General de la Presidencia da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se tiene por satisfecho el requerimiento formulado a la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, y por agotada la materia de la solicitud de información, en términos del considerando II de la presente resolución.

SEGUNDO. Requierase al área informante a fin de que realice cotización de la reproducción de la información que otorga y póngase a disposición del solicitante, previo pago de los costos conducentes.

TERCERO. En su momento, archívese el presente asunto como definitivamente concluido.”

40. Proyecto de Ejecución 2 de la clasificación de información 68/2009-A derivada de la solicitud de Carlos Avilés que presenta la Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. La Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

“**PRIMERO.** Se califica de legal el impedimento hecho valer por el titular de la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa, en los términos de la II consideración de esta resolución.

SEGUNDO. Se tiene por cumplido el requerimiento formulado al titular de la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa y a los titulares de las Direcciones Generales del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, Planeación de lo Jurídico, Compilación, Coordinación y Sistematización de Tesis, Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos de este Alto Tribunal.

TERCERO. Se requiere al titular de la Dirección General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, en los términos señalados en la III consideración de la presente resolución.

CUARTO. Se requiere al titular de la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa informe la cotización para poner a disposición del solicitante en la modalidad de consulta física la versión pública de la

información relativa a los documentos presentados en los Comités de Ministros.”

EL SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA, LICENCIADO ALBERTO DÍAZ DÍAZ.

EL SECRETARIO EJECUTIVO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, MAESTRO ALFONSO OÑATE LABORDE.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CONTRALORÍA, LICENCIADO LUÍS GRIJALVA TORRERO

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA.

EL SECRETARIO DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, LICENCIADO ARISTÓFANES BENITO ÁVILA ALARCÓN.